



The Intergovernmental Forum on Mining, Minerals, Metals and Sustainable Development
[Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible]

Informe de la asamblea anual de 2011

La asamblea general anual de 2011 del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible se celebró del 1° al 3 de noviembre en la sede de las Naciones Unidas de Ginebra. El Foro estuvo presidido por el Dr. Leonard Kalindekafe de Malawi. Asistieron 20 de los 43 estados miembros del Foro, así como 9 países observadores. En el anexo A se encontrará una lista completa de los participantes.

Con anterioridad al Foro, el presidente había informado a los delegados de los estados miembros y observadores que había establecido tres objetivos para la asamblea de 2011:

- mantener la práctica de las asambleas anteriores en relación con la comunicación de la información entre los delegados;
- tratar de la forma en que el Foro puede ayudar a sus miembros para aplicar el marco estratégico sobre la minería adoptado en la asamblea de 2010 y presentado a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) en mayo de 2011;
- empezar un proceso de examen del marco de referencia y de las reglas de procedimiento del Foro.

El presidente indicó también que deseaba poner en marcha un proceso para que las deliberaciones del Foro fueran más oficiales con el fin de asegurar el financiamiento a largo plazo que necesita el Foro. Cada uno de estos puntos se trata independientemente más adelante.

Enlaces con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

La asamblea se inauguró con un discurso del Dr. Supachai Panichpakdi, secretario general de la UNCTAD, en el que hizo hincapié en la importancia del marco estratégico sobre la minería, tanto para los gobiernos miembros del Foro como para la CDS. También destacó dos proyectos de la UNCTAD: el foro mundial sobre los productos básicos y la plataforma de intercambio de información sobre los recursos naturales.

El presidente expresó su agradecimiento a la UNCTAD en nombre de los miembros del Foro por su apoyo constante e indicó que la Secretaría y él hablarían con la UNCTAD sobre las posibilidades de colaboración en el futuro.

Objetivos de la asamblea de 2011

1. *Comunicación de información*

En total, hubo trece presentaciones, de las que siete corrieron a cargo de gobiernos miembros y observadores sobre las experiencias y políticas de sus países, y seis sobre cuestiones relativas al estatus de la minería en los debates sobre políticas y reglamentos internacionales.

En las presentaciones de los gobiernos miembros y observadores se trataron las siguientes cuestiones:

- Aunque la minería artesanal y a pequeña escala plantea dificultades a los gobiernos de todos los países, sean países desarrollados o no, y muchas de las soluciones estratégicas propuestas son comunes a todos estos países, la amplitud de las dificultades en los países en desarrollo es mucho mayor. A pesar de que el Foro no deba iniciar actividades que puedan repetir el trabajo que ya está en marcha en otras organizaciones —principalmente el programa sobre comunidades y pequeñas minas artesanales del Banco Mundial—, los miembros del Foro coinciden en que se trata de una cuestión a la que el Foro debería seguir prestando atención.
- En sus políticas nacionales sobre la minería, numerosos países en desarrollo prestan más atención a la necesidad de reservar una parte más importante de los beneficios obtenidos por el valor agregado de la producción y por la refinación de minerales para asegurarse de que las infraestructuras creadas por el sector privado internacional responden a las necesidades nacionales y a las necesidades ligadas a la minería. Los países en desarrollo conocen la importancia de las políticas de la industria, que establecen una distinción según el tipo de mineral y la importancia de cada país en el abastecimiento mundial de cada mineral.
- Las políticas nacionales en materia de minería abarcan ahora las cuestiones reservadas tradicionalmente a los ministerios de Hacienda, como la tarea de lograr que las políticas monetarias y macroeconómicas adoptadas tengan en cuenta el impacto de los cambios en los precios internacionales de los minerales.
- Australia, Canadá y Francia destacaron en sus presentaciones las iniciativas adoptadas por cada gobierno en relación con los programas de cooperación internacional en el sector minero.

En las presentaciones sobre cuestiones estratégicas internacionales se destacaron los siguientes elementos:

- El contenido y el diálogo internacional objetivo sobre la minería han cambiado de manera considerable en los cinco últimos años; parece surgir un nuevo enfoque mundial en relación con la minería. El consenso sobre este tema establecido en la CDS entrañó una modificación de las perspectivas de las Naciones Unidas sobre la minería y el desarrollo sostenible.
- Teniendo en cuenta iniciativas como la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y la iniciativa del Foro Económico Mundial sobre una nueva visión para la explotación responsable de los minerales, está claro que, en el futuro, la industria de la extracción, en general, y la minería, en particular, deberían dotarse de plataformas de diálogo nacionales entre las diversas partes interesadas, llegar a un acuerdo común sobre los mecanismos de ejecución y vigilancia de la conformidad; asimismo debieran publicarse los acuerdos entre las empresas y los gobiernos.
- Los gobiernos, la industria internacional y las organizaciones de la sociedad civil de los países desarrollados trabajan cada vez más estrechamente para alcanzar los objetivos comunes. Este fenómeno genera ocasiones para que los gobiernos de los países en desarrollo retiren mayores beneficios de la expansión y explotación de su sector minero.
- Los gobiernos de los países desarrollados y la industria internacional han de responder a las presiones del público en los países importadores sobre cuestiones como la garantía de que el comercio internacional de minerales y metales no contribuye a un conflicto, la adopción, por

parte de la industria, de las preocupaciones en torno al uso del agua y a la biodiversidad, y el reconocimiento del papel de todos los ciudadanos de los países en desarrollo —incluyendo a los pueblos indígenas— en la toma de decisiones. Existe el riesgo de que las leyes y otras medidas sólo reduzcan el problema en muy poca escala a pesar de las graves consecuencias imprevistas, tanto en la minería de los países afectados —sin contribuir al conflicto—, como en la minería artesanal y a pequeña escala.

- Para que los ciudadanos de los países en desarrollo perciban los beneficios de la minería como algo legítimo, deben verlos como el resultado de una división con los países en desarrollo y, dentro de estos, como un factor de reducción de la pobreza.

2. *Aplicación del marco estratégico sobre la minería*

Existe consenso en la asamblea para considerar el marco como un enunciado completo de las necesidades de cualquier país para lograr que el sector minero contribuya al desarrollo sostenible del país. Los delegados establecieron seis cuestiones, que se encuentran en el marco, y sobre las que quisieran insistir. A tres de estas seis cuestiones se les dedicará una atención especial de aquí a la asamblea general de 2012:

- contexto jurídico y político;
- ventajas sociales y económicas, participación de la colectividad y cuestiones relacionadas con ésta;
- optimización y transparencia de las ventajas financieras;

Las otras tres cuestiones se examinarán posteriormente:

- minería artesanal y a pequeña escala;
- gestión del medio ambiente;
- rehabilitación de centros mineros.

Los delegados decidieron crear un grupo de trabajo que elaborará un programa de trabajo para el Foro, basado en el marco estratégico sobre la minería, y estudiará la posibilidad de mantenerlo tras el periodo de 2011 a 2013. El mandato del grupo de trabajo aparece en el anexo B.

3. *Marco de referencia y reglamento de procedimiento del Foro*

La cuestión no se debatió detenidamente durante la asamblea general pero sí lo será por parte del Comité Ejecutivo y se incluirá en el orden del día de la asamblea general de 2012.

Financiamiento a largo plazo del Foro

El presidente acogió favorablemente la oferta de Canadá, formulada a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, de encargarse de la Secretaría del Foro para las dos próximas asambleas anuales. El presidente también mencionó que Canadá y Francia concedieron un financiamiento al Foro que le permitirá hacer frente a los costos de la celebración de la asamblea anual de 2011.

En el debate sobre el futuro del Foro, se señaló que su potencial a largo plazo está limitado por su dependencia de un número muy reducido de fuentes de financiamiento. Además, para que el Foro realice las gestiones para solicitar la colaboración de posibles fuentes de financiamiento, debía contar con un programa de trabajo fiable que los proveedores de financiamiento pudieran apoyar financieramente.

Se acordó formar un grupo de trabajo que se encargará de examinar la cuestión del financiamiento a largo plazo. Su composición y mandato se recogen en el anexo C.

Elección del Comité Ejecutivo

El secretario declaró que, según el reglamento de procedimiento, el mandato del presidente y de los vicepresidentes termina al mismo tiempo que la asamblea general de 2011.

Por ello, se celebró una elección y el nuevo Comité Ejecutivo estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente	Leonard Kalindekafe (por aclamación)
Vicepresidentes	
América del Norte	Ginny Flood (Canadá)
África	Paul Masanja (Tanzania)
Europa y Comunidad de Estados Independientes	Nikolay Militenko (Rusia)
Asia	Bayarbat Sangayav (Mongolia)
Caribe, y America Central y del Sur	Octavio López (República Dominicana)
UNCTAD	Alexei Mojarov
Secretario	Andrew Dawe (Canadá)

Trabajo tras la asamblea general de 2011

En la clausura de la asamblea, el presidente agradeció a los miembros la confianza que le habían mostrado al elegirlo presidente por segunda vez.

Manifestó su satisfacción por las decisiones tomadas en la asamblea general, tanto por la aplicación del marco estratégico sobre la minería como por la puesta en marcha del proceso a largo plazo para garantizar un futuro estable para el Foro. Dio las gracias a todos los delegados participantes y animó a los representantes de los países observadores a que se unieran al Foro como países miembros. Declaró que colaborará con la Secretaría para aplicar las decisiones tomadas en el Foro y solicitó a la Secretaría que se encargue de las comunicaciones habituales con los delegados de la asamblea general de 2011 y con las otras partes interesadas del Foro.

La fecha de la asamblea general de 2012 se comunicará a los miembros lo antes posible.

Andrew Dawe
Secretaría del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible
1-613-997-3478
andrew.dawe@acdi-cida.gc.ca